



## MIRADAS CRUZADAS FRANCO-ESPAÑOLAS EN MATERIA DE PERITAJE CIVIL Y MERCANTIL

15 de febrero de 2019

*Dirección científica: Catherine Ginestet, Catedrática de la Universidad Toulouse Capitole responsable del eje Justicia y procedimiento del IDP, y Juan-Pablo Correa Delcasso, Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, socio de MCF, IDP, Universidad Toulouse Capitole*

----

### **Coloquio franco-español coorganizado por el Instituto de Derecho Privado y la Fundación Manuel Serra Domínguez**

Desde el año 2000, España cuenta con una nueva Ley de Enjuiciamiento Civil que ha modificado por completo los litigios civiles y mercantiles. En particular, en el sistema jurídico español, el peritaje ha experimentado una profunda reforma, que ha consistido esencialmente en favorecer el peritaje aportado por las partes, en detrimento del peritaje judicial. Esta evolución ha provocado un cambio de mentalidad, suscitando importantes modificaciones no solamente en el plano procesal si no también en el arte de pleitear y de juzgar.

Por su lado, sin embargo, el sistema procesal francés sigue basándose en el peritaje judicial para resolver los aspectos técnicos de los litigios, que requieren cada vez más la intervención de peritos.

Gracias al encuentro de abogados franceses y españoles, el coloquio, organizado por la Fundación Serra Domínguez y el Instituto de Derecho Privado de la Universidad Toulouse 1 Capitole, se propone comparar los dos ordenamientos jurídicos con el fin de analizar, desde un punto de vista teórico y práctico, las ventajas y los inconvenientes de los dos sistemas. Los retos que se plantean son considerables, resultan de gran actualidad y de suma importancia para el correcto desarrollo de los procesos judiciales.

Socios  **FIDAL**



## Programa

### 9.00. APERTURA OFICIAL

- Señor Ph. Nélidoff, Decano de la Facultad de Derecho de Toulouse
- Señor M. Nicod, Director del Instituto de Derecho Privado
- Señor V. Pérez Daudi, Representante de la Fundación Manuel Serra Domínguez

### 9.20. LA REGULACIÓN DEL PERITAJE EN EL DERECHO FRANCÉS Y ESPAÑOL

**Presidencia:** Señor Jacques Boulard, Primer Presidente del Tribunal de Apelación de Toulouse

9h30 – El peritaje en el Derecho español, D. Lorenzo Bujosa Vadell, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

10h - El peritaje en el Derecho francés, Dña. Corinne Bléry, Catedrática de la Universidad Politécnica Hauts-de-France.

### 10.45. PAUSA. CAFÉ

### 11.00. Mesa Redonda: EL PERITO Y LAS PARTES

*Cómo preparar y elaborar un buen peritaje ante los tribunales*

**Presidencia:** Dña. Béatrice Deshayes, Abogada (París, Co-presidenta de la *European Expertise & Expert Institute* (EEEI))

- Letrado Bernard Bouyge, perito ante el Tribunal de apelación de Toulouse.
- Letrado Rafael Orellana, *abogado y perito* Judicial, presidente de la Asociación catalana de peritos judiciales (Barcelona, España).
- D. Laurent Posocco, Profesora Titular, Universidad Toulouse I Capitole.

### 12.30. ALMUERZO

### 14.00. Mesa Redonda: EL PERITAJE Y EL JUEZ

*Cuáles son las dificultades prácticas para el tribunal a la hora de presentar y de evaluar el informe pericial.*

**Presidencia:** Señor Jean Devèze, Catedrático de la universidad Toulouse I Capitole

- D. Marc Pousseygur, Presidente del Tribunal de Gran Instancia de Toulouse.
- D. Michel Redon, Vicepresidente del Tribunal de Gran Instancia de Montauban.
- D. Yves Baduel, Secretario General de la Compañía de los Peritos Judiciales del Tribunal de apelación de Toulouse, perito del Tribunal Administrativo de apelación de Burdeos.

- D. Xavier Abel Lluch, Doctor en Derecho y Magistrado de los Juzgados de Primera Instancia de Barcelona.
- D. Hugues Kenfack, Decano honorífico, Catedrático de la Universidad Toulouse 1 Capitole.

#### **15.15. PAUSA. CAFÉ**

#### **15.30. Mesa redonda : EL ABOGADO Y EL PERITO**

*Práctica del peritaje judicial y arbitral en Francia y en España. Principales problemas y desafíos.*

**Presidencia :** Letrado Erick Boyadjian, Vicepresidente del Colegio de Abogados, Abogado del Colegio de Abogados de Toulouse.

- D. Jordi Nieva Fenoll, Profesor Catedrático de la Universidad de Barcelona (España).
- Letrado Juli de Miquel, Presidente del Tribunal Arbitral de Barcelona (España).
- Letrado Etienne Durand-Raucher Abogado del Colegio de Abogados de Toulouse, Director de estudios de la Escuela de abogados Suroeste Pirineos.
- Letrada Annabelle Le Maillot, Socia del Departamento de Resolución de Litigios, despacho FIDAL, Dirección Regional de TOULOUSE.

#### **17.00 Conclusiones**

- D. Juan Pablo Correa Delcasso, Socio de MCF, UT1 Capitole, Abogado